

CAPÍTULO II

FUNDACIONES DE LA COMPAÑÍA EN EL CUARTO GENERALATO

SUMARIO: 1. Dotación de los colegios de Barcelona, Granada y Alcalá.—2. Doña Magdalena de Ulloa funda el noviciado de Villagarcía y el colegio de Oviedo.—3. D. Francisco Blanco favorece al de Monterrey y funda los de Málaga y Santiago.—4. Colegios en Soria y en Jerez.—5. El Cardenal Cervantes empieza nuestro noviciado en Tarragona.—6. Casas profesas en Valencia y Sevilla.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Epistolae Generalium*.—2. *Epistolae Hispanae*.—3. *Fundationes collegiorum*.—4. Roma, Archivio di Stato, *Gesù, Collegia*.—5. Pedro de Guzmán, *Historia de la provincia de Castilla*.—6. Álvarez, *Historia de la provincia de Aragón*.—7. *Historia del colegio de Belén* (Barcelona).—8. Castro, *Historia del colegio de Alcalá*.—9. Ribadeneira, *Historia de la Asistencia de España*.—10. Idem, *Persecuciones de la Compañía*.—11. La Puente, *Vida del P. Baltasar Álvarez*.—12. Roa, *Historia de la provincia de Andalucía*.

1. Como ya insinuamos en el capítulo anterior, la tercera Congregación general encargó al P. Everardo lo que la segunda había recomendado á San Francisco de Borja; esto es, que, en vez de admitir colegios nuevos, se aplicase á corroborar los ya establecidos, proveyéndoles mejor de sujetos y proporcionando á éstos los subsidios necesarios para desempeñar desahogadamente sus oficios. Procuró el P. Mercurian cumplir este encargo de la Congregación, y así, lo primero que debemos notar al describir el incremento de la Compañía en este generalato, es la dotación segura y comodidad conveniente que entonces alcanzaron algunos de los antiguos colegios.

Desde el año 1545 existía, como sabemos, el de Barcelona; pero siempre había arrastrado una vida lánguida, desprovisto como estaba de los medios de subsistir, y atendido á las limosnas eventuales que recogía de algunas personas muy buenas, es verdad, pero poco acaudaladas. El año 1573 quiso la divina Providencia asegurar la vida de este colegio, mediante la generosidad de dos personas nobilísimas, D.^a María Manrique de Lara y D. Hernando de Aragón. Lo que ambas hicieron por el colegio lo tenemos claramente explicado en la historia manuscrita del mismo, cuya primera parte fué redactada

dos años después. «Doña María, dice esta historia, vendió mil y cien ducados de juro de por vida, y mereó seiscientas libras de juro de á veinte mil el millar, y los dejó al colegio con orden de que se vayan empleando y se hagan mil de renta, si ya en su vida no hubiese llegado á este número. Deja asimismo sus casas y huertos, tapicería con todos los demás bienes que se hallaren suyos. Nuestro P. Everardo, General, que hoy vive, después de electo, atento á lo mucho que esta señora ha hecho, y más á lo que ha deseado hacer y á su mucha virtud y amor que á la Compañía ha tenido y tiene, le dió la fundación (la patente de fundadora) en el año de 1573» (1).

Don Hernando de Aragón, hijo segundo del Duque de Villahermosa, tenía en la diócesis de Vich un beneficio eclesiástico rural, llamado el priorato de Caserres. Por indicación del P. José de Ayala, rector del colegio de Barcelona, decidióse D. Hernando á ceder esta finca á la Compañía. Resignó, pues, el beneficio en manos del Papa, reservando solamente la pensión que Su Santidad quisiera señalarle, para que todo lo restante se aplicase al colegio de Barcelona. Temían algo nuestros Padres que en Roma surgiesen obstáculos á esta aplicación, por la fama que calumniosamente se difundía entonces de que la Compañía se apropiaba inmensos bienes eclesiásticos, pero no sucedió así. El negocio fué admitido y despachado con inusitada rapidez. Según el P. Ribadeneira (2), el feliz éxito de este asunto se debió al deseo que tenía Gregorio XIII de manifestar á la Compañía, que lo hecho por él en la elección del P. Mercurian había procedido de buena voluntad y no de aversión á los Padres españoles. Por esto nos favoreció decididamente en este y en otros negocios que por entonces se nos ofrecieron en España.

«Tomóse la posesión de dicho priorato, dice la historia del colegio antes citada, en poder de Luis Rufet, notario público de Barcelona, á 28 de Octubre de 1573. Valía entonces cuatrocientas libras, aunque después ha crecido. Vale ahora (en 1576) seiscientas cincuenta libras de renta, y entiéndese que llegará á las mil, según van creciendo los arrendamientos de hasta aquí; que con éstos y la fundación de la señora D.^a María, quedará el colegio con bastante sustentación para cuarenta religiosos.»

También concedió el P. Everardo la patente de fundador del colegio de Granada al célebre Arzobispo D. Pedro Guerrero. Siempre se

(1) *Hist. ms. del colegio de Belén*. Parte I.

(2) *Persecuciones de la Compañía*. Elección del P. Everardo.

había distinguido este prelado por su amor á la Compañía, y ya recordará el lector la valiente defensa que hizo de nuestros Padres en 1558, cuando se levantó por primera vez la calumnia de que violaban el sigilo sacramental. En varias ocasiones había socorrido con gruesas limosnas á nuestro colegio; pero á principios de 1573, sabiendo que los Padres deseaban edificar iglesia, resolvió acrecentar su generosidad. He aquí los ofrecimientos que hizo, según los escribió á Roma el P. Cañas, Provincial de Andalucía, el 3 de Febrero de 1573: «El Ilustrísimo de Granada, ultra de la gracia que siempre ha hecho á la Compañía, la ha mostrado ahora la de ser nuestro fundador de aquel colegio y de hacernos iglesia de él, y para esto ofrece que dará siete mil ducados, con que se compren quinientos de renta... Como esto cae sobre tanto que ha hecho, creo que se juzgará que se le dé la fundación (1). En efecto: el P. General creyó que D. Pedro Guerrero merecía la patente de fundador, y se la concedió en el año 1575.

Mucho más renombre que los anteriores dejó en nuestras historias D.^a María de Mendoza, á cuya espléndida largueza debió el colegio de Alcalá su fundación definitiva. Fué esta señora (2) hija de D. Luis Hurtado de Mendoza y de D.^a Catalina de Mendoza, marqueses de Mondéjar, y había visto la luz el 2 de Febrero de 1526 en la Alhambra de Granada, donde entonces moraba su padre, por ser capitán general de aquel reino. Desde muy niña fué aficionada á la virtud, y á los diez y ocho años, por consejo del B. Juan de Ávila, hizo voto de castidad. Agitó por algún tiempo el pensamiento de entrar en religión; pero, no sabemos por qué, esto no llegó á realizarse, y doña María se quedó en el siglo viviendo con todo recogimiento y modestia. Ya en su juventud prometió á Dios, que si heredaba á su padre, haría con sus bienes alguna obra insigne del divino servicio. No conocía á la Compañía de Jesús, y durante muchos años se confesó con un Padre agustino, llamado Fray Francisco Riaño.

No sabemos cuándo empezó á tratar con nuestros Padres, aunque de una frase de Ribadeneira parece colegirse que fué hacia el año 1565. Desde que los conoció se confesó constantemente con ellos, y con su dirección practicó las más heroicas virtudes. Entretanto, «sin que ellos le hablasen palabra, dice Ribadeneira, ella de suyo,

(1) *Epist. Hisp.*, XX., f. 265.

(2) Estas noticias las tomamos de Ribadeneira, que conoció á D.^a María y tuvo ocasión de enterarse de este negocio, pues vivía estos años en Toledo. Véase *Hist. de la Asist.*, l. VI, c. 36.

después de haberlo pensado y encomendado á Nuestro Señor, se determinó de emplear su hacienda en fundar el colegio de Alcalá de Henares (1). Fuerte oposición levantaron todos sus parientes; pero D.^a María, aunque de carácter blando, mantúvose firme en esta determinación, respondiendo á todos, que «sus padres y sus hermanos no tenían necesidad de su hacienda, y los pobres de Cristo sí, y que ella se la quería dar al Señor, como se lo había prometido desde el tiempo que le había consagrado su limpieza y castidad».

Resuelta, pues, á dotar cumplidamente el colegio de Alcalá, le hizo donación, el 31 de Octubre de 1570, de tres mil y quinientos ducados de renta, repartidos en esta forma: que los dos mil fuesen dotación para un noviciado, mil para el colegio propiamente dicho, y quinientos para la casa de Jesús del Monte, reservando el usufructo por su vida y por la de D.^a Catalina de Mendoza, su sobrina. Para entender el motivo de esta repartición conviene saber, que si bien la provincia de Toledo había puesto su noviciado en Villarejo de Fuentes el año 1567, pero poco después, deseando tener á la vista de la Universidad de Alcalá algunos novicios que fuesen como señuelo y aliciente de nuevas vocaciones, había abierto otro noviciado en el colegio de Alcalá, donde por algún tiempo hubo casi tantos novicios como en Villarejo. Al sostenimiento de este nuevo noviciado dedicaba D.^a María dos mil ducados, y, según dice Ribadeneira, en virtud de esta donación estuvo por breve tiempo separada del colegio la casa de probación y con rector aparte. Pero como nuestros Padres dudasen mucho de la conveniencia de tener aquel noviciado, y los más se inclinaban á retirar de allí los novicios, propúsose á D.^a María el modificar la escritura de donación.

Nuestro P. Everardo, con fecha 25 de Julio de 1573, escribió á D.^a María, dándole facultad para revocar la primera donación y para hacerla en la forma que más le agradase (2). Para más seguridad del acto, obtúvose un breve de Gregorio XIII, otorgando licencia cumplida de modificar la primera escritura. En virtud de este breve, D.^a María revocó las donaciones hechas al noviciado y á la casa de Jesús del Monte, y el 22 de Octubre de 1576 hizo nueva donación de todos los tres mil y quinientos ducados al colegio de Alcalá (3). Con

(1) *Ibid.*

(2) *Tolet. Epist. Gener.*, 1573-1584, f. 3.

(3) Pueden verse estas escrituras de revocación y de donación en Roma, Archivo di Stato, *Gesú, Collegia*, n. 1.

esto se levantó la casa de probación y aquellos novicios fueron trasladados á Navalcarnero.

2. Admirable fué esta bienhechora de la provincia de Toledo; pero la excedió, sin duda, otra que por entonces deparó Dios á la provincia de Castilla. En todo el siglo XVI no tuvo en España la Compañía una persona que tanto la favoreciese como D.^a Magdalena de Ulloa (1). Nació esta señora en Toro, por Julio del año 1525. Fueron sus padres D. Juan de Ulloa, señor de la Mota, contador de Fernando el Católico, y D.^a María de Toledo Osorio y Quiñones. Crióronla en el santo temor de Dios, y habiendo muerto entrambos, dejándola de poca edad, quedó Magdalena al cuidado de su hermano mayor, Rodrigo de Ulloa, marqués de la Mota. Éste casó á su hermana en 1550 con el célebre caballero D. Luis Quijada, señor de Villagarcía, mayordomo mayor de Carlos V, á quien acompañó y sirvió fidelísimamente en el retiro de Yuste. Veinte años vivieron en el matrimonio, unidos con la más perfecta conformidad de coranes. «Servían á Dios, dice el P. Pedro de Guzmán, como buenos cristianos, á su rey como buenos caballeros, y á su república como píos y caritativos ciudadanos.» No quiso Dios concederles sucesión; mas ya que carecían de hijos propios, tuvieron la gloria de criar y educar como hijo al que lo era del emperador Carlos V, al célebre D. Juan de Austria.

Murió D. Luis Quijada en la guerra de los moriscos, el año 1570, y entonces Magdalena, viéndose viuda, sin hijos, y dueña de cuantiosas riquezas, determinó emplearlas todas en el servicio de los pobres. Asombran verdaderamente las liberalidades que ejercitó con los prójimos. Al hospital de Esgueva, en Valladolid, daba cada año seiscientos ducados, al de la Resurrección, trescientos, y en Villagarcía fundó por cuenta propia un hospital donde se recogiesen los pobres de la villa y sus contornos. Envió al África dos Padres de la Compañía, entregando á cada uno ocho mil ducados para redimir cautivos. Por medio de un hombre honrado de Valladolid averiguaba los pobres vergonzantes que había en la ciudad y les entregaba cierta cédula para que viniesen á recoger limosna. «En levantándose, dice el

(1) Las noticias sobre D.^a Magdalena de Ulloa las tomamos del P. Pedro de Guzmán, su contemporáneo (*Hist. ms. de la provincia de Castilla. Villagarcía*); del P. Ribadeneira (*Hist. de la Asist. de España*, l. V, c. 8), que en buena parte copia al anterior, y del P. Luis de la Puente (*Vida del P. Baltasar Álvarez*, c. 35), que conoció á D.^a Magdalena en Valladolid.

P. La Puente, tomaba dos bolsas; una, llena de moneda menuda, para dar á los pobres ordinarios, y otra, de reales, para los envergonzantes; y en viniendo el pobre, tomaba la cédula que traía y le daba la limosna que allí estaba señalada. Fuera de esto, á todos los pobres que acudían á sus puertas, que eran muchos, daba limosna con entrañas de madre, sin que ninguno jamás llegase á su casa que se fuese sin ella, aunque viniese por limosna dos y tres veces al día.»

Habiendo procurado esta piadosísima señora que dos Padres de la Compañía fuesen á dar misiones por los pueblos pequeños de Asturias, supo que en algunas aldeas de aquel país, por la gran pobreza de los habitantes, se guardaba el Santísimo Sacramento con poca reverencia. Al instante mandó hacer quinientas custodias de plata y varios tabernáculos de madera dorados, y repartirlos todos por estos pueblos, para que no padeciese el decoro del culto divino. Es imposible enumerar las limosnas particulares que derramó por medio de personas prudentes que en esto la ayudaban, pues, como dice Ribadeneira, daba á su limosnero, «sin ninguna cuenta, los talegonos de ducados, diciendo:—Si mi marido estuviera en Flandes, ¡con cuánto gusto le enviaría yo este dinero! Pues ¿no será justo que le reparta yo con los pobres de Cristo, para que Dios le lleve por esto al cielo?»

Lo que más admiraba á las personas prudentes que conocían á esta ilustre señora, era ver la pobreza y estrechez con que se trataba á sí misma, mientras era tan espléndida con los necesitados. «Su vestido, dice Ribadeneira, era roto; las tocas remendadas; la cama, como si estuviera en el hospital, sin cortinas; las paredes desnudas, sin colgaduras ni tapices, ni otra cosa que mostrase autoridad. La comida poca, sin aparato y común: un poco de carnero, y la acababa con un cortezón de pan.» Con esta pobreza en el trato de su persona, juntaba D.^a Magdalena una humildad ejemplar, virtud que llamó sobremanera la atención del Venerable P. Luis de la Puente, como lo testifica él mismo por las siguientes palabras: «Esto era lo que más me admiraba las veces que la hablé, que no fueron pocas. Porque agradeciéndola algunas veces el bien que nos hacía, me respondía con un modo tan humilde y encogido, y salido tan de corazón, como si la hiciéramos nosotros más merced á ella en recibir lo que nos daba, que ella á nosotros en dárnoslo.» (1).

No podemos determinar el tiempo preciso en que D.^a Magdalena

(1) *Vida del P. Baltasar Álvarez*, c. 36.

empezó á tratar con Padres de la Compañía. Muy probable parece que sus primeras relaciones con los Nuestros fuesen en Yuste, el año 1557, cuando viviendo allí D.^a Magdalena con su marido, en servicio del emperador Carlos V, se presentó varias veces San Francisco de Borja, para visitar al recluso monarca. Después, como residía D.^a Magdalena habitualmente en Valladolid, tuvo mucha ocasión para conocer á los principales Padres de la provincia de Castilla. Según el citado P. Guzmán, ya en vida de D. Luis Quijada trató con ella el P. Araoz, la enseñó á meditar por el método de los Ejercicios y la adelantó mucho en la virtud.

Cuando en 1570 murió D. Luis Quijada, su piadosa consorte se retiró algunos meses al monasterio de Abrojo, cerca de Valladolid, y después trató de ejecutar las últimas voluntades del difunto. Había mandado éste en su testamento, que para sepulcro suyo se erigiese en Villagarcía una capilla, con doce capellanes y otros ministros, dejando á la discreción de su esposa, ó el fundar la capilla sola, ó el juntarla con algún monasterio ó con alguna institución piadosa en beneficio de Villagarcía. Consultó D.^a Magdalena con personas prudentes el mejor modo que tendría de cumplir la voluntad de su difunto esposo, y, después de madura deliberación, juzgó que la obra más provechosa que podía hacer era levantar en Villagarcía un colegio de la Compañía de Jesús.

Habiéndose, pues, entendido con nuestros superiores, determinó labrar, para enterramiento de su marido, una iglesia con la advocación de San Luis, y junto á ella un colegio de la Compañía. El Provincial de Castilla mandó á Villagarcía, por Marzo de 1572, los primeros Padres, quienes empezaron desde luego á ejercitar los ministerios espirituales con los prójimos. El 3 de Noviembre de aquel mismo año se puso la primera piedra de la iglesia, cuya construcción se acabó el año 1580. Al mismo tiempo que la iglesia se iba levantando un edificio capaz para colegio. Como observasen nuestros superiores la generosidad inagotable de D.^a Magdalena, pensaron en trasladar á Villagarcía el noviciado de Castilla, que estaba en Medina del Campo. No tuvo dificultad en ello la noble señora, y así como construía casa para los estudios, se ofreció á proveer de habitación á los novicios. Gracias á esta liberalidad pudieron los superiores instalar cómodamente á los novicios en el nuevo colegio, y desde el tiempo del P. Mercurian hasta la expulsión de Carlos III, es decir, en un espacio de casi dos siglos, el noviciado de la provincia de Castilla perseveró constantemente en Villagarcía.

La fundadora, además de proveer á los Nuestros de alhajas, imágenes y ornamentos, dotó cumplidamente al colegio con dos mil ducados de renta. «Y para que los capellanes y cantores de la iglesia principal, dice Ribadeneira, no turbasen á los novicios ni inquietasen á los que vivían en el colegio, ni se alzasen á mayores y pretendiesen ser dueños y señores del colegio y de la iglesia y de sus rentas, D.^a Magdalena mandó labrar dentro del colegio una capilla interior, en que se puso el Santísimo Sacramento, para que los novicios pudiesen con más libertad y quietud recogerse á hacer su oración y ejercicios espirituales, y quiso que todo el gobierno de la iglesia, capilla y capellanes, música y ministros, y administración de la hacienda y renta y todo lo demás, estuviese sujeto y dependiese de los superiores de la Compañía.» Mucho repugnaron al principio nuestros superiores á tomar sobre sí el gobierno de los doce capellanes y de los otros dependientes inferiores; pero, al fin, por no descontentar á tan insigne bienhechora, y para evitar inconvenientes que por otro lado pudieran sobrevenir, aceptó el P. Aquaviva todo aquel peso, encargando á los superiores el llevarlo con suavidad y prudencia, procurando mantener con los capellanes toda unión y hermandad en el Señor (1).

Si para la Compañía fué un beneficio inmenso la fundación de este noviciado, no fué menos para las tierras de Castilla la apertura del colegio, pues ya desde sus principios fué muy frecuentado de estudiantes. Gozábale D.^a Magdalena en ver el bien espiritual que aquella fundación difundía en todos los contornos. De vez en cuando hacía sus excursiones de Valladolid á Villagarcía, y entonces «los niños de aquella escuela, dice el P. La Puente, que eran casi doscientos, salían á recibirla con sus danzas muy graciosas, y también los estudiantes de aquel estudio, que en su tiempo vino á ser muy florido, como ahora lo es de más de cuatrocientos estudiantes; y se alegraba grandemente de ver el grande fruto que se hacía en tanta

(1) Así como en este caso de los capellanes, D.^a Magdalena de Ulloa tenía de vez en cuando algunas exigencias, nacidas de buen celo, pero no muy conformes con el Instituto de la Compañía. Así, por ejemplo, el año 1576 hizo que la Congregación provincial de Castilla presentase al P. General este postulado: «Pide la dicha Señora que la Compañía se encargue de una probación de mujeres convertidas que quiere hacer en Valladolid, y que por su juicio se reciban, despidan y remedien.» Á esto respondió el P. Mercurian: «La Compañía, desde su principio, nunca se ha encargado de mujeres, por no convenir á su Instituto. La Señora Magdalena sea servida de no pedir lo que no cumple ni nunca se ha hecho en la Compañía, que si con alguno se hubiera hecho, se hiciera con Su Señoría.» *Acta Congr. Prov. Castilla, 1576.*